



Ayuntamiento de Cartagena

**Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

En La Palma, siendo las veinte horas y treinta minutos de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Salón de Plenos de la Junta Vecinal los vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Pedro Obradors Rosique, y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

**PRESIDENTE:**

D. Pedro Obradors Rosique.

**VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:**

D. Roberto Carlos Navarro Sánchez.(Vicepresidente).  
D. Antonio Pérez Cervantes  
D. José Joaquín López Molina

**VOCALES POR EL PARTIDO SOCIALISTA:**

D. Diego Martínez Martínez  
D<sup>a</sup>. Tania Alarcón Angosto.

**VOCAL POR CIUDADANOS**

D. José Luis Sánchez Vidal (ausente)

**VOCAL POR EL MOVIMIENTO CIUDADANO**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Saura Barrios.

**VOCAL POR CARTAGENA SI SE PUEDE**

D<sup>a</sup>. Maravillas Moreno Sánchez

**REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES:**

D. Ginés Moral Solana (A.VV. de la Palma).

Además asisten 8 vecinos a la celebración del pleno.

**Comprobado el quórum necesario, el Sr. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches y agradeciendo la asistencia a todos los presentes.**

Sr. Presidente; antes de dar lectura del orden del día, han surgido cosas de última hora y quiero proponerlas al pleno para su inclusión y modificación del punto 3 del orden del día de esta convocatoria.

Aprobación, si procede, de la propuesta de gasto con cargo al Cap: VI, del presupuesto de esta Junta, para Acondicionamiento de la Plaza de Las Peñas por importe de 10.000 € y Alumbrado Público en La Palma, por importe de 10.903,38 €.

Se aprueba por unanimidad su inclusión y modificación en el Orden del Día.

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta del Pleno Ordinario 19 de septiembre de 2017.
- 2.- Aprobación, si procede, de la propuesta de gasto con cargo al Cap: II, del presupuesto de esta Junta, de tapizado de 230 sillones de “asiento y respaldo” de skay “piel sintética” o absolutamente similar al existente, por importe de 10.575,40 €.
- 3 Aprobación, si procede, de la propuesta de gasto con cargo al Cap: VI, del presupuesto de esta Junta, para Acondicionamiento de la Plaza de Las Peñas por importe de 10.000 € y Alumbrado Público en La Palma, por importe de 10.903,38 €.
- 4.- Trámites y gestiones varias.
- 5.- Mociones, Ruego y Preguntas.

### 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

El Acta del Pleno Ordinario de 19 de 29 de septiembre de 2017 es aprobada por unanimidad.

### 2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE GASTO CON CARGO AL CAP: II, DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA, DE TAPIZADO DE 230 SILLONES DE “ASIENTO Y RESPALDO” DE SKAY “PIEL SINTÉTICA” O ABSOLUTAMENTE SIMILAR AL EXISTENTE, POR IMPORTE DE 10.575,40 €.

Sr. Presidente informa el pliego de características técnicas para el servicio de tapicería de 230 sillas.

La propuesta de gasto es aprobada por la totalidad de los miembros presentes con derecho a voto.

### 3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE GASTO CON CARGO AL CAP: VI, DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA, PARA ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZA DE LAS PEÑAS POR IMPORTE DE 10.000 € Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA PALMA, POR IMPORTE DE 10.903,38 €.

Sr. Presidente; los miembros de esta junta vemos prioritario acondicionar el solar de la Viña, que es municipal, para que el año que viene se hagan las fiestas de La Palma. Sabemos que hay personas que no les gusta esta idea pero no vamos a convertir, por parte de esta junta, ese solar en las fiestas permanentes, porque ese será un tema habrá que hablarlo con mucho tiempo con todos los colectivos y ver lo que opinan los habitantes de La Palma.

Por todo lo expuesto anteriormente, propongo:

**Aprobación, si procede, de la propuesta de gasto con cargo al Cap. VI, para Acondicionamiento del Solar de La Viña, para las fiestas de La Palma, por importe de 10.000 €.**

La propuesta de gasto es aprobada por unanimidad.

Con lo que resta del Cap.VI, queremos gastarlo en alumbrado público en los lugares que consideremos más necesarios, por lo tanto propongo:

**Aprobación, si procede, de la propuesta de gasto con cargo al Cap: VI, para alumbrado público en La Palma, por importe de 10.903,38 €**

La propuesta de gasto se aprueba por unanimidad.

#### **4.- TRÁMITES Y GESTIONES VARIAS.**

El tema de jardinería como todos sabéis estaba muy mal. De aquí hasta diciembre se ha adjudicado a una nueva empresa que es Mariano Bolea, que también se va a encargar de El Algar. Tuvimos un fallo cuando se inauguró la redonda porque no se avisó al Presidente del Polígono Industrial de La Palma, y yo como presidente tengo mi culpa.

José Joaquín; estamos esperando que empiecen las 60 farolas que tienen que estar instaladas antes de final de año. El campo de fútbol se le está echando el relleno. Todo esto es con los presupuestos participativos del 2017.

Presidente; en la priorización de los presupuestos participativos 2018 que se celebró ayer en el centro cívico salieron bastantes propuestas de La Palma, y ahora hay que esperar a que los técnicos las evalúen, y votarlas del 1 al 19 de diciembre. Hay que centrarse en pocas propuestas ya que cuantas más halla peor porque se divide el voto y tendremos muchas propuestas pero con pocos votos.

M. Carmen; ¿La C/ Roldán se queda escasa de farolas?

José Joaquín; sí, sólo se quedan con 2 farolas.

M. Carmen; ¿con que se ha permutado el terreno del campo de fútbol?

José Joaquín; creo que con una parcela que linda con el almacén de construcción de Celestino.

#### **5.- MOCIONES, RUEGO Y PREGUNTAS.**

Presidente; no se han presentado mociones, luego vamos al turno de ruegos y preguntas.

David (presidente de la A.VV. de la Palma); Varias cuestiones.

- En la ctra. de La Palma con ctra. Los Balanzas, existe una curva cerrada y muy peligrosa que está falta de farolas.
- La sala del ciber, en el centro cívico, la están pidiendo los jóvenes para utilizarla de sala de estudio.
- Comerciantes del Polígono Industrial de La Palma, están pidiendo que los contenedores de recogida de basura se pongan más cerca de sus comercios.
- En los presupuestos participativos hemos pedido, porque también soy presidente de la A. Arqueros de Carthago, hacer en otro distrito una escuela comarcal de tiro con arco, así que si os sobra un voto os lo pido.

Presidente; si el técnico nos comunica que en ese lugar se pueden poner farolas, se pondrán.

Gines Moral; hay que tener cuidado con lo que se pide en el Polg. Industrial, porque si los contenedores de basura están donde están es porque en su momento se llegó a ese acuerdo, ya que si se ponen más contenedores las naves tendrían que pagar el recibo de tasa de basura, y te aseguro que sale bastante caro, y las naves industriales apenas generan basura orgánica.

Juan Conesa; ¿En la Travesía Ángel Ferrant, se van a poner farolas o cápsulas?.

Lo que se ha pedido en los presupuestos participativos sobre las Plaza de las Peñas es con vistas para celebrar las fiestas, porque de momento ya hay 10 peñas y ese lugar es pequeño.

José Joaquín; se van a poner tres farolas en esa calle, y en cuanto a la plaza de Las Peñas, lo que se ha pedido en los presupuestos participativos es para adecuar la plaza y se podrá realizar de todo, fiestas o lo que sea.

Escribano; yo quisiera saber como van las gestiones en cuanto a seguridad en la Plaza García Vaso.

Presidente; me he comunicado con el Cabo de Policía Local del destacamento de Pozo Estrecho y solicité que aumentará la presencia policial en la plaza García Vaso, cementerio y centro cívico.

Diego; desde la plataforma juvenil queremos solicitar contenedores de reciclaje de plástico y papel, y queremos saber como va el tema de la rotura de cristal de la puerta, que sigue igual.

Presidente; hemos solicitado muchas veces la reposición del cristal.

M<sup>a</sup>Carmen, presidenta de la A.Mujeres; hace falta limpiar los cristales del edificio de las mujeres.

Presidente; este año en las subvenciones había un criterio evaluador que era el mantenimiento de locales públicos, y a vuestra asociación se os dio más dinero por ese motivo, así que las pequeñas reparaciones, limpieza de cristales etc, lo tenéis que hacer vosotras.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintinueve horas y quince minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

P.D.

Fdo. D. Pedro Obradors Rosique

Fdo. D. Pedro José Méndez Martínez